

HERALDO DE ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 11 de Enero de 1918

Apariada de sorteo núm. 14

Número 7096

Municipalidades

No se necesitaba ser muy linceo para adelantar que la moción presentada por los señores Guineo, Varela, Fajardo y B. lo pidiendo que el Ayuntamiento se achiriese a las peticiones formuladas en el mensaje de las Diputaciones, no habría de agrado del todo a la mayoría de nuestros congresistas representantes.

Ahora, que de no agradar una cosa a manifestarlo de una manera clara y expícita, hay más distancia que de las palabras a los actos, y ya es sabido que, según dicen los «clásicos» de Lavapiés, del diablo al becho... hay que tomar el tranvía.

No era cuestión de oponerse abiertamente a que la moción fuese aprobada, porque entonces, ¿dónde quedaba el vasco-gadismo de la corporación? ¿dónde su amor a nuestras invidiables instituciones forales? ¿dónde su interés por la prosperidad y riqueza del país vecino?

No. Rechazar de plano la propuesta hubiese sido declarar el juego, y los concejales vitorianos saben que esto no hubieran podido hacerlo sin incurrir en la censura de sus electores, sin correr grave riesgo de comprometer seriamente la reelección.

Pero el caso es que la moción no debió pasar, y fué preciso que la mayoría inventase algo para que no pasase.

Fué vocero de la oposición el señor Uralde, quien con argumentos no sabemos si nacidos de su caletro o fruto del ingenio común de la plena idílica liberal-republicana y no sabemos si alguna otra cosa más, se opuso a que la moción se admitiera.

Dicía el concejal asimismo que otra moción análoga fué votada y rechazada por el anterior Ayuntamiento y que la actual habría necesidad de revotarla.

Y he aquí los inconvenientes de una ortografía no fonética, o, mejor dicho, dice, he aquí los equivocos a que se presta confundir en la pronunciación dos letras que la tienen muy distinta: querria decir el señor Uralde que debería ser «revotada» ó rebrotada».

En la duda, creemos que en la intención del señor Uralde hallaban entrada ambas acepciones. La primera en la palabra; la segunda, en su deseo.

Otra de las razones alegadas por el señor Uralde era la tiranía de relaciones existentes entre la Diputación alavesa y nuestro muy querido Ayuntamiento.

Sólo a un cerebro obscurantista y retrogrado como el del señor Guinea pudo ocurrírsele contestar a tan apabullante argumento diciendo que esa tiranía tenía aspecto puramente local, que en nada podía influir en cuestión que afectaba a todo el país, vasco.

¿Qué entenderá de lógica el señor Guinea? ¿qué tentación pudo inducirle a oponer su cacumen, obtuso y cerrado como el de todo derechista a la prodigiosa clarividencia de los señores del progreso y la civilización?

Déjese el señor Guinea de sutiles distingos y tome lecciones de sencillez y claridad de los componentes del conglomerado edificio que tan felizmente nos gobierna.

— No estamos disgustadillas con la Diputación de Alava?

— ¡Pues entonces!...

Sortimón cierta comisión de referir al señor Uralde un corto chascarrillo.

Acaso no tenga gracia alguna, pero encierra una pequeña moraleja que puede ser útil si no se echa en saco roto. Alla va, por lo que pueda servir.

Un recluta recién llegado del pueblo natal, frío reprendida en el cuartel por su jefe, debido a no saber qué falta cometida por el novato soldado. Pasadas unas horas, volviéronse a encontrar en la calle superior y subordinado, sin que éste hiciera a su jefe el saludo que la ordenanza prescribe.

Llamó la atención el oficial, y entonces, ingenuamente, contestó el reclutante quinto:

— ¿Sabe usted? Como antes hemos tenido unas palabras, creía yo que seguiríamos enfadados.

— Puede obtenerse del cuento alguna moraleja, señor Uralde?

ENERO Elección de 11 DE 1893

Alvarez

11 DE 1893

Alvarez

Se firmó el concierto económico entre el Estado y las Provincias vascas, habiendo asistido a las conferencias con el ministro de Hacienda señor Gamazo, en representación de la de Alava don Juan Cano y don Benito de Guinea, Presidente y Vice-Presidente respectivamente de la Diputación Provincial.

Como en el nuevo concierto se aumentaba en treinta y seis mil el cupo a satisfacer por las provincias, y ello coincidió con las elecciones generales, parte de la prensa local apoyó la candidatura del señor Martínez de Aragón que con el carácter de anestesiado luchaba por el distrito de Legazpi.

Y así escribía un periódico «Y a lo saben los electores alaveses: el Gobierno que quiere imponerles para diputados determinados candidatos, les exige nuevas cargas; aumenta las contribuciones y no ha atendido a las comisiones vascoguardias.

El Gobierno ha inutilizado la candidatura del señor Aragón pues suponen que no habrá un solo alavés que dé su voto al candidato fisionista, al amigo de un Gobierno que aumenta inconsiderablemente las contribuciones que satisfacemos.

Estos son los inconvenientes de afiliarse a un partido, porque hoy el señor Martínez de Aragón se ve obligado a faltar al Gobierno que lo ha encuadrado, a faltar a su país.

Don Felipe Arrieta, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde presidente, publicó un bando ordenando se procediera a la comprobación periódica de las pesas y medidas métricas decimales.

A consecuencia de algunos desagradables sucesos ocurridos en La Baita el Gobernador civil ordenó la caída del Circuito carlista de aquella villa.

Cotizóse el trigo en el mercado de aquellos días a cuarenta y siete reales la fanega, y el público se quedó.

¿Qué hubieran hecho ogano aque-
llos nuestros antecesores?

EL PALACIO DE LA GRANJA

Después del Incendio

Baloncesto de perdedores

JOYAS SALVADAS

En los momentos del siniestro y después, cuando aun no se habían extinguido los focos del incendio, no pudo hacerse cuanto había sido puesto en seguridad por las personas que, con tanto esfuerzo, habían trabajado en la extinción.

La cortina de llamas, que en muchos sitios corría el piso, no dejaba ver si ardían o no apagados, que se creyeron destruidos y luego aparecieron casi intactos o con poco deterioro. Esto atormenta algo la magnitud del desastre; por lo pronto una buena parte del edificio de la Catedral está en pie, y no pocas imágenes y valiosos ornamentos han escapado a la destrucción. Aunque la cúpula se ha derrumbado, y esto hizo creer en la pérdida del panteón de Felipe V y de Isabel de Farnesio, esta circunstancia ha sido precisamente lo que protegió las sepulturas que, cubiertas de escamas, quedaron al abrigo del fuego y del aire, que era su propagador más terrible.

Entre las reliquias salvadas figura la cabeza de San Agustín y huesos de San Clemente, de Santa Honesta y de San Amaro.

A buen resuento y en lugar solo conocido por la persona encargada de su guarda, que es la custodia de plata y plateado en la villa, 25.000 pesos, la eriza procesional, también de plata, la orla, corona y varas sagradas de gran valor, una horquilla de lapizziul donde se venera la imagen de la Virgen de Lorato, y un Santo Cristo del siglo XIII que fue propiedad del Emperador Carlos V.

No han sufrido desperfectos el resto del altar mayor, el coro y los altares, que se salvaron en su totalidad.

En el Palacio, el suntuoso consumo completamente las habitaciones de la Reina, las habitaciones de la Reina Isabel, las que ocupó D. Alfonso, el salón del Trono, el salón de las audiencias, el comedor, da la fábrica y la galería saliente, antecámara, cámara de audiencias y despacho del Rey, el cual se salvó de observar daños graves, gracias a que el cristal firmó la Constitución del 12 cuando la sargantana de la Granja.

De las armas incomprensibles, bellísimas y de gran riqueza extraordinaria, solo se salvaron 6, 15 se han perdido totalmente, y se estima hasta 31 han quedado con desperfectos, que a veces hay difícil distinguir, en comparación.

Los cupones premiados fueron:

Premio 1º al número 647. Todos los cantos Mariano.

Premio 2º al número 1021. Institución Cáritas. P. Ferrer.

Premio 3º al número 118. Todas las Sonatas de Beethoven.

Premio 4º al número 749. Las Goyescas de Granados.

Premio 5º al número 1390. Biblioteca del orador Sagrado. La Virgen M de Dios. 3 tomos. Peradiz.

Premio 6º al número 1946. Enseñanzas prácticas del Evangelio sacadas de las obras de San Agustín 2 tomos del P. Tomás Bisho.

Premio 7º al número 1342. Obras del P. San Sebastián. Tomo 1º.

Premio 8º al número 85. Biblioteca del Orador Sagrado. Pláticas escogidas para religiosas, un tomo del Padre Rivas.

Premio 9º al número 666. Biblioteca del Orador Sagrado. Pláticas para el mes de San José un tomo del P. Lefebvre.

Premio 10º al número 1028. 84 estudios para piano de Orator.

Premio 11º al número 1309. 25 estudios para piano de Orator.

Premio 12º al número 655. Todos los valses de Chopin.

Premio 13º al número 918 Pequeñas pruebas fugas Bach.

Premio 14º al número 1394. Los nombres de Cristo. P. Luis de León.

Premio 15º al número 132. Escenas de vida. Schumann.

Todos los afortunados, pueden pa-

sar a recoger sus respectivos pri-

meros en la Biblioteca Municipal. Sa-

ludos. Dto. 45, en el solo presentar

el cupón regalo premiado, se les ha-

rá entregado el objeto que les corres-

ponde.

La Comisión.

los moscovitas por Deuda francesa.

Así, escuetamente expuesta la idea, resulta verdaderamente absurda, porque su realización equivaldría a que los Estados garantizasen a sus nacionales el riesgo de sus inversiones o negocios en el Extranjero.

Pero indudablemente el proyecto de ese diputado debe basarse en que los Gobiernos franceses protegieren la emisión en Francia de los empréstitos rusos, y estimularon al soberano a suscribirlos con vistas a esta guerra, para atraerlos al Imperio ruso y colocarle en condiciones de lucha, con lo que a su vez se protegía a la industria francesa proveedora de armamentos al ejército ruso, en cuyo caso se invertía buena parte del producto de los empréstitos hechos en Francia.

Según las últimas noticias, el servicio de los emitidos o garantizados por el Estado ruso queda asegurado por los Bancos franceses en Diciembre de 1917 y Enero de 1918, con las solas restricciones impuestas a fin de impedir pagos que pudieran beneficiar a los enemigos.

Este servicio se refiere a los títulos actualmente poseídos en Francia o depositados en los Bancos franceses; antes del 15 de Diciembre de 1917 por franceses, aliados o neutrales.

Por contra, dicho servicio no se extenderá a los títulos poseídos o depositados en el Extranjero, y en su consecuencia, desde el 1º de Enero de 1918 los Bancos franceses no pagarán los cupones de dichos títulos que recibieran de países extranjeros, aliados o neutrales.

En lo que concierne al reembolso de títulos amortizados, ya publicado, estarán en vigor las mismas reglas.

La Cecilliana Española

Como estaba anunciado, la sección Diocesana reunida en junta en los salones de la editorial de Música Salcedo Hispana, a las doce del jueves, 10 de Enero, procedió al sorteo de los cupones que tenían derechos a los regalos, que la sección destinó a premiar la calidad de sus favorecidos.

Los cupones premiados fueron:

Premio 1º al número 647. Todos los cantos Mariano.

Premio 2º al número 1021. Institución Cáritas. P. Ferrer.

Premio 3º al número 118. Todas las Sonatas de Beethoven.

Premio 4º al número 749. Las Goyescas de Granados.

Premio 5º al número 1390. Biblioteca del orador Sagrado. La Virgen M de Dios. 3 tomos. Peradiz.

Premio 6º al número 1946. Enseñanzas prácticas del Evangelio sacadas de las obras de San Agustín 2 tomos del P. Tomás Bisho.

Premio 7º al número 1342. Obras del P. San Sebastián. Tomo 1º.

Premio 8º al número 85. Biblioteca del Orador Sagrado. Pláticas escogidas para religiosas, un tomo del Padre Rivas.

Premio 9º al número 666. Biblioteca del Orador Sagrado. Pláticas para el mes de San José un tomo del P. Lefebvre.

Premio 10º al número 1028. 84 estudios para piano de Orator.

Premio 11º al número 1309. 25 estudios para piano de Orator.

Premio 12º al número 655. Todos los valses de Chopin.

Premio 13º al número 918 Pequeñas pruebas fugas Bach.

Premio 14º al número 1394. Los nombres de Cristo. P. Luis de León.

Premio 15º al número 132. Escenas de vida. Schumann.

Todos los afortunados, pueden pa-

sar a recoger sus respectivos pri-

meros en la Biblioteca Municipal. Sa-

ludos. Dto. 45, en el solo presentar

el cupón regalo premiado, se les ha-

rá entregado el objeto que les corres-

ponde.

La Comisión.

INFORMACIONES LOCALES

LA LOTERIA

Se ha averiguado quién es el arrollado por el tren

ritativa fiesta, contando con fondos que ha recibido con posterioridad al festival que se celebró en el Teatro Cir, continúa haciendo compras de ropa y otros artículos para distribuirlos entre los niños pobres que por causas diversas no pudieron asistir al mencionado acto.

Con este fin se comunicará a los señores maestros de las escuelas municipales para que remitan al negocio de Instrucción Pública una relación de los niños que se encuentran en la citada circunstancia.

OJO Lectores:
La Carpintería que hasta ahora se titulaba Manchola, Fracioso y Arcaya seguirá trabajando en los locales propiedad de la misma, calle de los Fueros, número 7 duplicado, pero por la separación del hasta ahora socio señor Manchola, seguirá solamente a cargo de los señores Fracioso y Arcaya, y servirá con el esmero competencia y economía que le han dado tanto renombre.

REGRESO DEL PRELADO

LOS QUE MUEREN

En el día de ayer falleció en el Hospital civil de nuestra ciudad confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad, la religiosa Sor Angelina Andueza y Altuve.

Era la finada modelo de caridad cristiana, habiendo sido su muerte muy sentida en el Santo Hospital donde era muy apreciada por los enfermos que velaban en ella su Ángel de la Guarda.

Esta mañana se ha verificado el entierro que se ha visto muy concurrido.

La Compañía Echaidé

Esta notable compañía que debuta mañana en el Teatro Circo y que tiene que haber llegado hoy a Vitoria, ha tenido que quedar sin Palencia, pues no ha podido tomar el tren que salía en Venta de Baños.

Como verán nuestros lectores en otro lugar el programa del debut que presenta para mañana el director señor Echaidé es excelente, y si nadie nos lo dice que regaló noticias particulares que hacen una creación de las obras que figuran, les aseguramos de Neno y un buén éxito.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados:

Q. 1. Por la eficiencia de la Instrucción pública, se exige la certificación que interesa al jefe de la Sociedad administrativa o encargante de las cantidades libres en el último trimestre del año pasado por aumento general de sueldo, y materiales de dicho señor Jefe.

Se prueba el presente para la obtención de pagos para su abono, la cuota de gasto por servicio de automóvil por viaje a Alzaga y Lumbilla de Arganza por don Pedro Gómez el 25 de Noviembre último, importando 65 pesetas.

Se prueba para este año, la cuota del Ayuntamiento de Vitoria que hace a la Comisión Provincial sobre el reglamento que ha de regir para la ejecución del impuesto provincial al vino y si el impuesto que traeña ha de ser solamente sobre el vino fortalecido.

Quedan dadas y que se obra la vagancia que participa el administrador del Asilo provincial por el falso nombre de don José Mariano Marañón.

Q. 2. Informa el Ayuntamiento y requiere este al señor Gómez para que justifique documentalmente don Pedro Gómez y Chacón, vigilante del cuerpo de prisión con destino en Amurrio que solicita se revoque la orden de devolución de 73 46 pesetas que tenía devengadas, como aumento de sueldo desde 19 de Julio hasta fin de Noviembre último y que se lo siga pagando el de 250 pesetas anuales.

Q. 3. Por el Ayuntamiento de Cárnicas ramales varios documentos necesarios para ver si son reales las deficiencias que manifiestan don Pedro Sáenz y otros, en los repartos y cuenteros principales, y solicitan se nombre un delegado que las examine.

Aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Elvillar para el ejercicio social.

Item idem del de San Vicente Arana para idem.

Item idem en advertencias 21 de Peñacerrada.

Q. 4. Se devuelven para subsanar defectos de Contrata.

Item idem del de Campuzo.

Item idem del de Mendoza.

Item idem del de Lapurdia de Librera.

SAN ROCHE

JAREZ QUINADO
GRAN APERTURA TÓNICO RECONSTITUYENTE
DENTRO DE UN GENERAL Y AGRADEABLE
FÍTOS RECOCEDO

RECOCEDO A TODAS LAS FAMILIAS

PINTAR EN TABLA PANTALLAS

CARPINTERIA MACÁNICA

de Raimundo Manchola
ORIENTE 5

Hoy viernes inauguro mis talleres desde principios del actual, ofrecio a mis amigos y al público en general mis servicios en el ramo de carpintería, aserradero, compra y venta de maderas.

417-1

Zapateros

Hasta la calle de la Florida, justa a la instaladora Atibet.

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El dia político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

El asunto de los sargentos

«El País» publica una información sobre el asunto del pasado movimiento de las clases de tropa.

Según el diario radical, los sargentos y brigadas licenciados en virtud de la Real orden dictada por el señor Lacivra, piensan conferir su representación al exministro conservador señor Bergamín, al objeto de que este entable el oportuno recurso contencioso-administrativo, para lograr sea declarada la nulidad de la dicta Real orden.

Los perjudicados por ella piensan también entablar querella criminal por injuria y calumnia contra el órgano en la prensa de las Juntas de Defensa «La Correspondencia Militar».

El torpedeo del «Rey

Referencias oficiales dicen que no tienen fundamento alguno los temores de que en el buque-hospital inglés «Rey», torpedeado en el Atlántico por un submarino alemán, tuviese embarcado ningún oficial de la marina española, de los que segun el convenio con Inglaterra deben ir en todos los buques británicos de aquella naturaleza, para garantizarlos de probables agresiones.

Otras referencias hacen saber que el gobierno español solo tiene representación en los buques-hospitales ingleses que viajan por el Mediterráneo y no extenderse a otros países el convenio firmado entre ambas naciones.

Cuando los buques salen del Mediterráneo para seguir su viaje por el Atlántico, los oficiales españoles desembarcan en Gibraltar.

Esto hizo el marino que representa a nuestro gobierno en el «Rey», desembarcando en la citada plaza inglesa y encontrándose en la actualidad en Madrid.

LOS CARDOÑES

Como los carboneros de la Corte se niegan a vender sus existencias al precio de base impuesto por la Junta de subsistencias, parte de la prensa pide que el Ayuntamiento tome medidas energicas, llegando a proponer que en el término de cuarenta y ocho horas se vaya a la municipalización del servicio.

El Presidente y los periodistas

El señor García Prieto recibió a los periodistas a la hora de costumbre en el despacho de la presidencia.

Despachando con su Majestad

Dijo el presidente que por la mañana había estado en Palacio al objeto de despachar con el rey y someter a la regia firma varios decretos.

Los próximos elecciones

En el próximo consejo, según manifestó el marqués de Alhucemas, se tratará de la adopción de algunas medidas que tiendan a garantizar la pureza del sufragio en las elecciones ya convocadas.

Sobre la naturaleza de estas medidas, informarán en el Consejo los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Los ríos gallegos

Haciéndose eco de las denuncias formuladas por algunos periódicos respecto a que en las rías bajas de Galicia se observan por la noche desde hace algún tiempo señales luminosas, dijo el señor García Prieto que el Gobierno abrirá una información para comprobar la certeza del hecho y si el resultado fuese afirmativo se impondrían severas penas a los autores que pudiesen ser habidos.

LOS CAMBIOS DE PLAZA

Añadió el presidente del consejo que había tenido una conferencia con don Miguel Moyá, presidente de la Asociación de la Prensa, al cual rogó que interpusiese su influencia cerca de algunos periodicos, a fin de que estos cesasen en las campañas violentas contra unos u otros de los dirigentes, por estimar que la exaltación de las liras y las rotas solo perjudicaría acarrear a España.

Si estas iniciativas extraoficiales no alcanzase resultado, el gobierno se vería en el triste caso de tomar severas medidas contra los infractores de la moderación que en cuestiones internacionales debe ser nuestra norma.

EL ESTADÍSTICO DE LOS AVIADORES

Término menciona García Prieto que le había visitado don Amós Salvador, quien ha salido hoy con dirección a Málaga.

LOS TALLERES

Este diario oficial, publica en su número de hoy el decreto de disolución de las actuales Cortes.

LOS TRANSPORTES

Se ha firmado hoy un decreto del Ministerio de Fomento en el cual se dispone que cuando por las Comisiones se transporten materias con destino a las industrias militares o proveedoras de la administración, o para empresas concessionarias de mercancías militares se modifique en sentido favorable el precio del transporte.

EL TALLER DE MANUFACTURAS MILITARES

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha presentado hoy una reunión celebrada por el comité de transportes marítimos.

En ella se ha tratado de la cuestión de los billetes y se han acordado algunas medidas encaminadas a intensificar el trabajo.

LA COMISIÓN DE MEDIDA

Ha salido hoy con dirección a Medina del Campo el señor Barca, con objeto de averiguar las causas que motivaron la catástrofe ocurrida ayer en dicha estación y exigir las demás responsabilidades, si es que a ello hubiese lugar.

CINE-RESTAURANTE

(CASA DE LA LUCHA)
PORTAL DE IRRI. G. NÚM. 2
TELÉFONO NÚM. 144

Lotería

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 500.000 pesetas

24.628, Ronda

Premiado con 250.000 pesetas

14.010, Madrid

Premiado con 100.000 pesetas

19.142, Sevilla

Premiado con 50.000 pesetas

8.713, Barcelona

Premiados con 10.000 pesetas

3.075 Madrid, 2.887 Barcelona,

145 Madrid, 24.896 Madrid,

14.343 Pamplona, 25.988 Madrid,

14.772 Madrid, 17.726 Bar-

celona, 16.986 Barcelona, 22.128

Valencia, 21.913 Barcelona, 4.321

Belmez, 4.723 Madrid, 3.734

Murcia, 24.343 Vigo, 22.256 Bar-

celona, 13.498 VITORIA, 9.323

Manón, 17.804 Madrid, 25.983

Madrid

SARCIENDAS

(POR TELÉFONO)

Barcelona, 3 tarde.

Los mujeres y el cura

Durante el día de hoy, ha continuado la agitación entre el elemento obrero femenino.

Varios grupos de mujeres se dedicaron a vigilar los carros que hacen el transporte del carbón.

Una manifestación

A mediados se formó en el barrio de Atarazanas una manifestación de unas docenas mujeres, que recorrió la calle de San Pablo, las Ramblas, la calle de Fernández, plaza de San Jaime, calle del mismo nombre y otras barriadas.

La manifestantes llevaban al frente carteles, en los que se leían: ¡abajo los acaparadores! ¡Muera los ladrones! ¡Queremos defendernos del hambre!, y algunas otras frases de análogo sentido.

Durante la manifestación no ocurrió incidente alguno desagradable.

LO DE TARRAGONA

Después de concertar con el Gobernador Civil, la marcha de hoy de l'Ariago a el diputado señor Berenguer, autor de la denuncia en que se acusa a un agente consular extranjero de haber impedido la constitución normal del Ayuntamiento de Tarragona, amenazando con incluir en las listas negras a los concejales que votasen para la alcaldía a determinada persona.

Las autoridades del Ayuntamiento han visitado sobre el mismo asunto al arzobispo de Tarragona y al gobernador civil, al primero como senador por Jaén, y al segundo por sucesión de sucesos.

La presa

Los periódicos de Barcelona, al igual de los de Madrid, tachan de falsos los telegramas e informaciones dirigidos a negar la independencia en la política tarraconense del dicho agente consular.

Visita

Los diputados se han visitado al gobernador civil, y cree que para hablarle del mismo asunto.

De la guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

Comunicado inglés de Mesopotamia

Las grandes lluvias caídas estos días en Mesopotamia dificultan en gran medida las operaciones militares, que por tal razón se encuentran casi paralizadas.

El día 3 derribamos en combate aéreo un avión turco.

Aviones de bombardeo ingleses volaron sobre las ciudades de Misra y Oslos, arrojando gran número de proyectiles con visible buen éxito.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus respectivos puntos de partida.

Se ha firmado la paz entre Rusia y Bulgaria?

Zurich.—El importante diario suizo Berner Und asegura saber de modo fidedigno haberse firmado la paz separada entre Bulgaria y Rusia.

RECOLECCIONES

Londres.—Entre los aviadores premiados por su comportamiento en el frente occidental figura el capitán Fanno, quien en solo cinco meses llevaba derribados cuarenta y cinco aviones enemigos.

Los militares mercantes

También han sido objeto de recompensas especiales varios capitanes de la marina mercante, que se han señalado por los servicios prestados a la causa de Inglaterra.

RECOLECCIONES

De Londres recílichen la estadística alemana de aparatos aéreos de los imperios centrales derribados durante el mes de diciembre.

Según dicha estadística los aviones alemanes perdidos fueron 510, cuando los franceses únicamente derribaron setenta y seis aeroplanos enemigos y ciento uno los ingleses.

14

Oficina Taller, calle del Área 5 Diario Independiente

SA HIGIENICA
Agua Vegetal de Arrozo, preservada en vasijas extranjeras clásicas con medida de ore y de peso, la mejor de todos las conocidas hasta el día para restaurar progresivamente los estómagos blandos y su pronóstico es tan bueno que el páncreas se pierde en parturios y puerperios de Madrid y provincias.

Llorenzana y Blasco
DATO 1

Subasta de pieles
El día 13 del actual a las once de su mañana, se procederá a la venta en público subasta en la sala consistorial de ésta villa, de las pieles de cordero, vaca y ternera que durante el año actual se degüellen en la carnicería de ésta villa por cuenta del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Santander, 7 de Enero de 1918.—J. Alcalde, Julián M. de Barralda. 3-I-99

VINO PINEDO
TÓMICO NUTRITIVO
Invaluable contra la ANEMIA, NEURASTÉRIA, RAQUÍTICO, ÚNICO en las ENFERMEDADES O-RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS...

Electra de Salvatierra
Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del actual a las cuatro de la tarde en la oficina de la Sociedad, calle de don Marcos Sagasti, número 7, planta baja, para la aprobación del balance y cuenta de distribución de beneficios así como la Memoria correspondiente.

Salvatierra 7 de Enero de 1918.—El Presidente del C. A. Emilio L. de Heredia. 3-I-1

GRANDES TALLERES
de fabricación y construcción metálicas
Metalurgia en general.
Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francia y Petróleo—Cárcasas cubas de riego—Gruas y montacargas—Ultrabancos para obras—Compuertas para saqueos—Armaduras para cubiertas—Ilave de paso y grifería de bronce—Martillines de Plomo—Barrancos—Papel-Molinos harineros—Hierro de planta con importe de porciones, volante superior de acero montado sobre ejejines de bolas con engranaje de fierro 5 medias.

Hierros de antiguo constituidos son carro para acarrear troncos—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Granjas existentes en corrales, poleras, nacimientos, grava, coquinas de engranajes automáticos y de artillería, de bolas de acero—Representación exclusiva de países de Europa.

Casino Artista Vitoriano
La Junta Directiva admite proposiciones escritas hasta las diez de la noche del sábado 12 del mes, para el suministro de ocho trajes de uniforme, compuestos de americana, chaleco y pantalón, con destino a los dependientes de la Sociedad, reservándose el derecho de aceptar la que se considere conveniente o rechazarlas todas si así lo estima oportuno.

Servirán de tipo para la confección, el que actualmente usan los dependientes y las proposiciones irán acompañadas de muestra del género que se fija emplearse, debiendo también aceptarse las condiciones consignadas en el pliego que está de manifiesto en Secretaría de dirección y los que deseen interesarase en el concurso.

Vitoria 8 de Enero de 1918.—P. A. de la D.—El Secretario, Antonio Criado. 4-1

CASA IBARRA
Fundada en 1877

Especialidades en
ENGADIDAS EN GABANES

Ama de cría
Se ofrece para criar en su casa. Información San Francisco 18, tienda. 96-14-1

Tienda de repostería
CRUZ ROJA
De la Cruz Roja y Compañía, Protección

Niceto S. de Santamaría
PRESENTADOR
DE LA
Cámaras de Industria y Comercio de Álava
OFICINA: Calle Altares, 11.—Teléfono, 142
VITORIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DEPARTUCIO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 pt.

Evita la caspa
Fortalece el cabello

Agua Ron-Quina
HIGEA

Banco de Bilbao
Sucursal en Vitoria
FUNDADO EN 1837

BANCOS
PARIS
27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)
VITORIA
Banco número 16
Capital..... Ptas. 50.000.000
Reservas..... 12.726.050.66
Balance en 30 Junio 1917. 1.887.265.265.62
Cotización de las acciones..... 366 %
Dividendo a las acciones..... 14 % anual
Utilidades liquidadas en 1917..... 24.197.766

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes a la vista 1 %, anual de interés, a 7 días vista 2 %.
Impresiones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 pesetas) 3 % anual
Giro voluntario Bjo (10.000 a 20.000) 3 % anual
A vencimiento Bjo (10.000 a 20.000) 3 % anual
Giro sobre plazos bancarios a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy bajas tasas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras de Negociación: 4 cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los tipos indicados en cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
Descuento sobre otras plazas 5 %.
Préstamos sobre valores 5 %.
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, Francia de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: supones, amortizaciones, convenciones, canjes, renovación de hojas de ahorros, empréstitos, suscripciones, suscripciones etc., etc. comisión.
Las horas de oficinas en este establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de diez a once de la mañana.

LIBROS DE TEXTO
PARA
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, LIBROS BIBLIO. ETC.
Precios de catálogo.—Librería General.—M. L. RUM

IN TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años,
contra el ESTREÑIMIENTO,
el REUMATOISMO, la DIARREA, y la GASTRITIS de la MUJER.

The Excess Insurance Company Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio social: LONDRES
Seguros contra Incendios y Automóviles
Compañía del Real Automóvil Club
Sucursal Española: Avenida del Conde Penalver, 18, MADRID
Supervisor en Vitoria: J. Enciso.

Almacén principal: P. Ozuna, Cadena y Elea, 9
Loja líquida del Conejo
La mejor no pidáis otra

TRAPOS
Se compran toda clase de trapos, papel, fierro viejo, metal, etc., sobre, plumas etc., en la mayoría de las casas de Vitoria. 2586
Aviso Independencia 9 casa de vidrio

A LOS SEÑORES Sacerdotes
Se vende un batallón semianevo y una sartén sin estrenar.
Darán razón en esta administración. 3143

SE VENDEN
15 metros de tubos de madera, 10 metros de viguetas doble T, 2 molinos con sus poleas, una pared mecánica móvil, 2 zafatas para aceite cabida de 50 y 70 arrobas.
Para informes en la Administración.

Maquinas de esparto
Esparcadoras, cortadoras, etc.
Máquina para hacer cartón y cartulina
Máquina para hacer cartón y cartulina
Máquina para hacer cartón y cartulina

Carboneros
Se necesitan para elaborar carbón á destajo
Informará Emilio de Atauri
Chiquita 3.-VITORIA

Carbón de Piedra (Lignito)
Precios sin competencia—Servicio a domicilio
VIGURI, Rioja 10.-VITORIA

La Droguería Central
situada en la calle Moraza n.º 18, se ha trasladado por aumento en el negocio y mayor comodidad de su clientela a la Plaza Nueva, n.º 3, donde mis favorecidos en contrarán un completo surtido del ramo.

PLAZA NUEVA 3

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS LO COLOCA JITA

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquemas		
1.º pluma a tres columnas	50	pesetas
2.º a dos	35	
3.º a una	20	
4.º a tres	20	
5.º a dos	22'50	
6.º a una	12'50	
7.º a tres	15	
8.º a dos	10	
9.º a una	5	

Precios de suscripción para fuera de la capital		
Un año	16	pesetas
Seis meses	8	
Tres	4	
Subscriptión para Vitoria 1'25 al mes		
Tarifa de suscripciones		
En 1.º pluma a 0'75 céntimos más		
1M. 2.º a 0'85		
1M. 3.º a 0'90		
1M. 4.º a 0'95		

A los suscriptores se les hace un 25% por

100 de rebaja.

A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

WALKER-BLUE

Marca ANCORA ESTRELLA registrada
AZUL ULTRAMARÍNGLÉS EXTRAComprimido en seco en bolsitas para uso doméstico.
No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.

A granel, en barriles de 18 y 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, para la industria. Empacado para la pintura, blanqueo, etc., etc.

De venta en todos los buenos comercios :: Desconfiar de las imitaciones

Representante en Vitoria: D. Luis Blanqué, Fueros, 17

Depositarios en España y Colonias: E. GALCERÁN, s/c Gerona, 124-Barcelona

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años

POLVO REGENERADOR

Para hacer, poner más huevos las aves (gallinas, patos, cisnes, etc.)
1000, 1250, 1500 y 1750 AL ANO CON 1000 GALLINAS
Suficiente para 1000 gallinas. Precio esta maría. Cuidado con las imitaciones. Pidase precio (y se envíe gratis) a su autor, Donato Arija, calle la Otra, 21. Droguería general. ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.

MARQUETE

REGISTRADA

Una preparación verdadera

Hierbas estomacales, para hacer bien, en casa igual al Chartreuse. Pidase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR

Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3736

ELIXIR ESTOMACAL.

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Preparado por los médicos de las otras partes del mundo porque fortalece, ayuda las digestiones y da el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO

TESTIMINIOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las costillas, riñones, hepatitis, curan en niños y adultos que, al resto, curan con estomachito, el dolor de estómago, etc. Es antidiáctico.

El efecto se ve rápidamente. Al mundo y en Europa, 200.000 personas tienen el estomachito en píldoras.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1918

Casa de LIBROS privados

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478

de la Lotería de Navidad.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería de 2 pesetas cada uno para cada persona.

REGALO DE 1000 décimos de la Lotería